A N E X O

EXPEDIENTE	INTERESADOS	DNI/NIF	ACTO
M/CC/2014/075	VALERIANO HORNERO HORNERO	76096579K	ACUERDO DE INICIO
M/CC/2014/075	VALERIANO HORNERO HORNERO	76096579K	PLIEGO DE CARGOS

• • •

ANUNCIO de 20 de agosto de 2014 sobre notificación de propuesta de resolución en los expedientes sancionadores n.º M/CC/2013/098 y M/CC/2013/045, en materia de montes. (2014083187)

Al no haberse podido notificar a sus destinatarios los actos administrativos identificados en el Anexo, las personas mencionadas podrán comparecer, para conocer el contenido íntegro de los correspondientes acto, en las dependencias de la Sección de Asuntos Jurídicos Forestales del Servicio de Ordenación y Gestión Forestal de la Dirección General de Medio Ambiente en Cáceres (C/ Arroyo Valhondo, n.º 2, planta 1.ª), en un plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio, todo ello al amparo del artículo 61 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Mérida, a 20 de agosto de 2014. El Director General de Medio Ambiente, ENRIQUE JULIÁN FUENTES.

A N E X O

EXPEDIENTE	INTERESADOS	DNI/NIF	ACTO
M/CC/2013/098	LUCIANO NÚÑEZ BARRANCO GARCIA	1427339M	PROPUESTA DE RESOLUCION
M/CC/2013/045	DOMINGO PACHE LUMBRERAS	6817174C	PROPUESTA DE RESOLUCON

• • •

ANUNCIO de 21 de agosto de 2014 sobre notificación de acuerdo de iniciación en el expediente sancionador n.º M/CC/2014/132, en materia de montes. (2014083186)

Al no haberse podido notificar a su destinatario el acto administrativo identificado en el Anexo, la persona mencionada podrá comparecer, para conocer el contenido íntegro del correspondiente acto, en las dependencias de la Sección de Asuntos Jurídicos Forestales del Servicio de Ordenación y Gestión Forestal de la Dirección General de Medio Ambiente en Cáceres (C/ Arroyo Valhondo, n.º 2, planta 1.ª), en un plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio, todo ello al amparo del artículo 61 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Mérida, a 21 de agosto de 2014. El Director General de Medio Ambiente, ENRIQUE JULIÁN FUENTES.